

## RESUMEN DE CONVOCATORIA

### Licitación Pública Estatal

#### No.- SIMEPRODE-GA-LPE-01-2024

El Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., a través de la Dirección General, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 24 Fracción I, 29 Fracción III, 32 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como en los artículos 7 de la Ley del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos (SIMEPRODE) y artículos 8 y 9 de su Reglamento Interior, **CONVOCA** a las personas físicas y morales que tengan la especialidad, experiencia y que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y que deseen en participar en la licitación pública para la adjudicación del contrato de los trabajos que enseguida se indican, los cuales serán financiados con Recursos Propios.

NO. DE LICITACIÓN	COSTO DE LAS BASES	FECHA LÍMITE DE ADQUISICIÓN DE BASES E INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS	ACTO DE FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	ACTO DE FALLO ECONÓMICO Y FALLO DE ADJUDICACIÓN	FIRMA DEL CONTRATO
SIMEPRODE-GA-LPE-01-2024	\$5,000.00	22 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS PARA RECEPCIÓN DE REQUISITOS Y A LAS 16:00 HORAS PARA PAGO DE BASES	22 DE ABRIL DE 2024 10:00 HORAS	25 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	02 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	07 DE MAYO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS	08 DE MAYO DE 2024 A LAS 16:00 HORAS
<b>DESCRIPCIÓN GENERAL Y UBICACIÓN DE LOS TRABAJOS</b> MODERNIZACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, EN BASE A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE: 1) MUROS Y RAMPAS; 2) MANTENIMIENTO A PLATAFORMA; Y 3) AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA.				<b>FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS</b> 15 DE MAYO DE 2024	<b>FECHA ESTIMADA DE TÉRMINO DE LOS TRABAJOS</b> 21 DE AGOSTO DE 2024	<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b> 14 SEMANAS		
<b>CAPITAL CONTABLE MÍNIMO REQUERIDO</b>				\$2'000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS 00/100)				

Las bases para participar en esta licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE, ubicada en calle Emilio Carranza No. 730 Sur, Sótano, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, a partir de la fecha de publicación, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 16:00 horas y hasta el 22 de abril de 2024 a las 11:00 horas para la recepción de requisitos de inscripción y a las 16:00 horas para el pago de bases.

#### **A) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:**

Los interesados en participar en este procedimiento de contratación deberán presentar en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE, ubicada en calle Emilio Carranza No. 730 Sur, Sótano, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, los siguientes requisitos:

- 1.- Solicitud escrita en la cual manifieste su interés de participar en la licitación, firmada por el licitante o su representante legal, indicando en el escrito el domicilio para oír y recibir notificaciones en el Estado de Nuevo León.
- 2.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, firmada por el licitante o su representante legal, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipio de Nuevo León.
- 3.- Testimonio del Acta Constitutiva y sus modificaciones, en el caso de persona moral, o identificación oficial vigente con fotografía, en caso de ser persona física.
- 4.- Escritura que contenga el poder del representante legal, quien firmará la proposición que presente.
- 5.- Constancia de Situación Fiscal con fecha actualizada.

Los licitantes acudirán con los requisitos solicitados a la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE, quien realizará la inscripción a los interesados que satisfagan los requisitos solicitados.

Los interesados inscritos podrán recoger las bases para participar en esta licitación en las oficinas de la Gerencia de Adquisiciones de SIMEPRODE, ubicada en calle Emilio Carranza No. 730 Sur, Sótano, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, previo pago en el área de CAJA de SIMEPRODE por la cantidad establecida en la licitación correspondiente, mediante efectivo o cheque certificado expedido a favor del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., el cual será requisito para participar en la licitación.

Será necesario acudir con un dispositivo USB al momento de recoger las bases, a fin de que la convocante grabe en dicho dispositivo las bases y anexos de la licitación.

#### **B) DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN**

- La visita al sitio de realización de los trabajos partirá de las oficinas del Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D., ubicadas en calle Emilio Carranza No. 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000 en la fecha y hora señaladas en esta convocatoria.
- La junta de aclaraciones así como el acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas, se llevarán a cabo el día y hora indicados en esta convocatoria en la Sala de Juntas de SIMEPRODE, ubicada en calle Emilio Carranza No. 730 Sur, 2do Piso, Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

#### **C) ASPECTOS A CONSIDERAR**

- El idioma en se deberán presentarse las proposiciones será: español.
- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano.
- Las condiciones de pago son: Por unidad de concepto de avance en la obra (porcentaje de avance), avance que se pagará dentro de los 20 días hábiles siguientes.
- En el contrato de los trabajos mencionados se pactará la entrega de dos anticipos: uno equivalente al 10% del valor del contrato, para el inicio de los trabajos, y otro del 20% del valor

del contrato para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos necesarios.

- No se podrá subcontratar partes de la obra.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- Experiencia requerida (de la empresa y los profesionales responsables de la obra): el licitante acreditará la experiencia dentro de la propuesta, mediante la presentación de por lo menos 2 contratos de trabajo similares a los objetos de esta licitación, así como sus catálogos de conceptos y actas de entrega-recepción o equivalente, ejecutados durante los últimos 10 años.
- El licitante presentará dentro de su propuesta la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el SAT), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Seguridad Social (emitida por el IMSS), la Opinión de Cumplimiento en Materia de Aportaciones y Amortizaciones Patronales (emitida por el INFONAVIT), así como Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales (emitida por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado)
- El capital contable mínimo requerido será revisado durante el proceso de evaluación técnica de las propuestas conforme a lo establecido en las bases.

#### **D) CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN**

- La convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio presupuesto de la obra, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo.
- La convocante dará a conocer el fallo de la licitación en junta pública, mismo que se efectuará en favor del licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la convocante; que garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y cuenta con la experiencia y capacidad requerida para la ejecución de los trabajos.
- Si como consecuencia de la evaluación resulta que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, con fundamento en el artículo 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- El Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, O.P.D. se reserva el derecho de declarar desierta la licitación.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

**Monterrey, Nuevo León, a abril de 2024.**

**Lic. Rubén Zarco Novelo**  
**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL**  
**DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS**